

LATINOAMÉRICA

Miércoles 28 de julio de 2021



ARGENTINA

Cámara del Senado

DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO

"Este es un proyecto consensuado y podríamos decir que es un buen proyecto" aseguró el legislador chubutense antes de indicar que uno de los principales objetivos de la norma apunta a "reducir la cantidad de neumáticos fuera de uso", dijo el senador Alfredo Luenzo

Remarcó que "la ley es necesaria porque se generan 130 mil toneladas al año de residuos de neumáticos que terminan en basurales a cielo abierto generando contaminación e infecciones, como por ejemplo es propicio para que se desarrolle el dengue".

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gob.ar/prensa/19500/noticias>



BRASIL

Cámara de diputados

CÁMARA PRIORIZÓ LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA EN EL PRIMER SEMESTRE

La Cámara de Diputados aprobó varias medidas para combatir la pandemia Covid-19 en el primer semestre de este año, como la autorización a laboratorios veterinarios para fabricar la vacuna, prioridad en la entrega de oxígeno hospitalario, reglas para violar patentes de medicamentos e incentivos fiscales para la investigación para enfrentar la pandemia. En total, se aprobaron 70 proyectos de ley ordinarios, seis proyectos de ley complementarios, 24 medidas provisionales, dos propuestas de reforma constitucional, cuatro proyectos de decreto legislativo y seis proyectos de resolución.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/787105-camara-priorizou-recuperacao-economica-e-combate-a-pandemia-no-primeiro-semester/>

CÁMARA APROBÓ MEDIDAS PARA PROTEGER A NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

En el primer semestre de 2021, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que crea mecanismos para prevenir y enfrentar la violencia contra la niñez y la adolescencia. El asunto está en consideración en el Senado. La propuesta prevé la adopción de medidas de protección como la remoción del agresor y la asistencia a las víctimas en los centros de atención. o espacios acogedores.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/787128-camara-approvou-medidas-para-protger-criancas-vitimas-de-violencia-domestica/>



CHILE

Cámara de Senadores

MOCIÓN PROPONE SANCIONES EN CASO DE ULTRAJE, MOFA O DESPRECIO DE LOS EMPLEMAS NACIONALES

Los senadores **Juan Castro, Rodrigo Galilea, Rafael Prohens, Kenneth Pugh y David Sandoval** proponen incorporar un nuevo inciso segundo al artículo 126 del Código Penal, para que quien de hecho o palabra ultrajare, hiciere objeto de mofa o de desprecio a la bandera nacional, al himno nacional de la República o al escudo nacional será castigado con pena de reclusión menor, en cualquiera de sus grados, y multa económica. Esto es, arriesgarán penas que van desde 61 días a 540 días y multas de más de un millón de pesos.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/para-reivindicar-el-uso-oficial-de-los-emblemas-nacionales-mocion/senado/2021-07-23/112800.html>

“CHAO COLILLAS”: LLEGA AL SENADO PROYECTO QUE PROHÍBE FUMAR EN PLAYAS, LAGOS Y RÍOS

El proyecto contempla que los filtros y las colillas de los cigarrillos que se comercialicen dentro del territorio nacional deberán ser fabricados con materiales biodegradables. Se prohíbe botar filtros y colillas en la vía pública y en los patios o espacios al aire libre lugares públicos o privados. Además, en las universidades, aeropuertos, teatros, centros de atención a público, supermercados y restaurantes deberán tener contenedores para cenizas y colillas.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/chao-colillas-llega-al-senado-proyecto-que-prohibe-fumar-en-playas/senado/2021-07-21/151940.html>



COLOMBIA

Senado de la República

EL SENADOR CONSERVADOR JUAN DIEGO GÓMEZ LLEGA A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El senador Juan Diego Gómez Jiménez fue elegido, con 93 de 101 votos, como nuevo presidente del Congreso de Colombia durante el año legislativo correspondiente a julio de 2021 hasta julio de 2022.

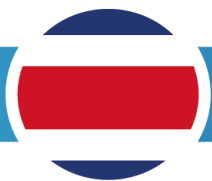
Su acto de posesión inició con un minuto de silencio en honor a las víctimas del covid-19 y sus familias. Luego, su discurso se abrió con una invitación al optimismo pese al momento coyuntural que vive Colombia.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2819-el-senador-conservador-juan-diego-gomez-llega-a-la-presidencia-del-senado-de-la-republica>

PARTIDOS DE OPOSICIÓN HACEN LLAMADO A UN GRAN DIÁLOGO SOCIAL EN COLOMBIA

Durante la instalación de la última legislatura 2021 – 2022 por parte del presidente Iván Duque Márquez en Congreso Pleno y atendiendo el artículo 14 de la Ley 1909 de 2018, sobre la Intervención de los Partidos declarados en oposición, los voceros designados expresaron sus críticas al manejo de la pandemia, la crisis social, económica y de derechos humanos que aqueja actualmente al pueblo Colombiano.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2818-partidos-de-oposicion-hacen-llamado-a-un-gran-dialogo-social-en-pro-de-una-segunda-oportunidad-para-colombia>



COSTA RICA

Asamblea Legislativa

APROBADA LEY QUE PREVIENE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES APROVECHANDO EL INTERNET

Con el apoyo de 40 diputados se le dio primer debate al expediente 21507, Ley del Grooming (seguridad de menores en internet) y la obligación de los proveedores de contenidos y servicios digitales y reformas al Código Penal, cuyo uno de sus objetivos es, según la diputada Floria Segreda, prevenir los delitos sexuales contra menores.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.asamblea.go.cr/p/SitePages/Noticias.aspx>



EL SALVADOR

Asamblea Legislativa

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ESTUDIA REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y PROCESAL PENAL

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro, presentó ante los diputados de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales propuestas de reformas al Código Penal y Procesal Penal. Las reformas se basan en tres ejes principales, el primero de ellos, es al respecto de endurecer las sanciones a personas que porta armas de fuego de manera ilegal. “La gran mayoría de ellos pertenecen a pandillas. Las estadísticas de homicidios reflejan que es el arma comúnmente utilizada”, dijo el ministro.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.sv/node/11412>

AFINAN REFORMAS A LA LEY QUE REGULA SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE HISTORIAL CREDITICIO

Lo que se pretende es generar mayor inclusión financiera, combatir la usura y terminar con los abusos que históricamente dichos buró de información han cometido contra la ciudadanía y han provocado que un 70% de la población no sea sujeta a créditos, ni puedan mejorar su calidad de vida. "El usuario merece respeto. Hemos analizado que las leyes estaban siendo cerradas en función del empresario y no de los clientes", apuntó el diputado de la bancada cyan, Héctor Sales en la mesa de trabajo.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.sv/node/11407>



Cámara de diputados

PROYECTO PROMOVERÁ REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS DE PENSIONES ALIMENTARIAS

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) propondrá la creación del Registro Nacional de Deudores Morosos de Pensiones Alimentarias para que cientos de padres "olvidadizos" cumplan con esta obligación. Explicó que se busca combatir de manera frontal la morosidad en el pago de la pensión alimentaria a la que por ley tienen derecho miles de mujeres e hijos, como consecuencia de un divorcio o de alguna otra situación familiar.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/notilegis/aleida-alavez-promovera-el-registro-nacional-de-deudores-morosos-de-pensiones-alimentarias#gsc.tab=0>



PARAGUAY

Cámara de Senadores

EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA ESTUDIARÁN PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA

El proyecto de Ley en su artículo 1º menciona que tiene por objeto autorizar al Poder Ejecutivo, por el presente Ejercicio Fiscal, a establecer los mecanismos pertinentes para utilizar los recursos disponibles en la Ley N° 6672/2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021», y los aprobados por leyes especiales dictadas en el marco de la Declaración de Emergencia por la Pandemia de la COVID-19, con la finalidad de sostener las políticas sanitarias implementadas por el Gobierno Nacional.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-presidencia/8227-en-reunion-extraordinaria-estudiaran-proyecto-de-consolidacion-economica-2021-07-26-18-04-51>



PERÚ

Congreso

QUEDÓ INSTALADA LA PRIMERA LEGISLATURA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

El período anual de sesiones comprende desde el 27 de julio hasta el 26 de julio del siguiente año. En este lapso se realizan dos legislaturas ordinarias: la primera, se inicia el 27 de julio y concluye el 15 de diciembre; y la segunda, comienza el 1 de marzo y termina el 15 de junio.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/quedo-instalada-la-primer-legislatura-del-periodo-anual-de-sesiones-2021-2022/>

MÁS INFORMACIÓN EN:



REPÚBLICA DOMINICANA

Senado

COMISIÓN BICAMERAL AVANZA EN EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Comisión Bicameral que tiene a su cargo el estudio y ponderación del proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, continuó este lunes con el análisis de esta pieza legislativa.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senadord.gob.do/comision-bicameral-avanza-en-el-estudio-del-proyecto-de-ley-de-ordenamiento-territorial/>



URUGUAY

Cámara de Senadores

PRESIDENTA ARGIMÓN FUE PARTE DE LA MESA REDONDA DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE ONU

La Presidenta de la Asamblea General, Beatriz Argimón, participó esta mañana de la mesa redonda de Ministros y Secretarios de Agricultura “**Transformar los sistemas alimentarios para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Hacer frente al desafío**”. Esta es la segunda jornada de la Precumbre de Roma sobre Sistemas Alimentarios, este encuentro precede a la Cumbre de Naciones Unidas que se desarrollará en la sede de ONU en Nueva York en septiembre de este año.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyeventos/noticias/node/94981>



VENEZUELA

Asamblea Nacional

INICIAN CONSULTA PÚBLICA PARA LA REFORMA PARCIAL DE LA LEY DE IDIOMAS INDÍGENAS

La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas anunció el inicio del proceso de consulta pública nacional del Proyecto de Reforma Parcial de la Ley de Idiomas Indígenas, a los efectos de recibir las propuestas de las personas y sectores interesados en presentar sus aportes y observaciones, que pudieran ser incluidos en el instrumento. El objetivo primordial de la reforma de la ley, vigente desde el año 2008, es garantizar el derecho a los pueblos y comunidades indígenas a preservar, mantener, revitalizar y proteger la identidad cultural de sus idiomas originarios.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/inician-consulta-publica-para-la-reforma-parcial-de-la-ley-de-idiomas-indigenas>

BOLETÍN ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR